

NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS

PROCESOS ESTRATÉGICOS



PROCESOS MISIONALES



PROCESOS DE APOYO



PROCESOS DE EVALUACIÓN



ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Jairo Enrique Espinosa Rosas	Nombre:	Cristhian Fabian Ruiz Ramos	Nombre:	Paula Susana Ospina Franco
Cargo:	Asesor - 105-03	Cargo:	Director Técnico - 009-05	Cargo:	Secretario de Despacho - 020-00
Fecha:	20/Ene/2021	Fecha:	20/Ene/2021	Fecha:	20/Ene/2021

FECHA	VERSIÓN	CAMBIO	MOTIVO
18/Dic/2013	1	Creación	Creación
09/May/2017	2	El proceso "Direccionamiento Estratégico" cambia de nombre por "Direccionamiento Estratégico y Articulación Gerencial" El proceso Planificación del Desarrollo Institucional se divide en dos procesos, Planificación del Desarrollo Institucional proceso sobre estructura de la entidad, gestión de cambios, revisión por la dirección, MECI y MIPG; y Gestión de la Mejora Continua con la información referente al sistema de gestión de la calidad. Desaparece la denominación de "sector" de la arquitectura del SIGC, los subprocesos que estaban como sectores pasan a procesos. El proceso "Sector de gestión interinstitucional" se divide en dos procesos: Integración Regional como estratégico y Gestión de Cooperación como apoyo. Se crean proceso Asistencia Técnica, "Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo", "Gestión de los Ingresos"	Fortalecer el enfoque por procesos de la Gobernación. El cambio del mapa de procesos fue aprobado en Comité del Sistema Integral de Gestión y Control del 9 de mayo de 2017.
04/Ene/2021	3	Dado los ajustes en el Decreto 437 del 25 de Septiembre del 2020 "Por el cual se define la Organización Interna y Funciones de las Dependencias del Sector Central, se efectúan los siguientes ajuste: 1. Integrar el proceso de Gestión de la Mejora Continua al Proceso de Planificación de Desarrollo Institucional. 2. Se cambian el nombre del proceso de Atención al Ciudadano, por Atención al Usuario. 3. Se cambian el nombre del proceso de Cooperación por Gestión de Asuntos Internacionales. 4. Se crean los procesos de Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad de la Información	Reestructuración y rediseño institucional; fue aprobado por el representante de la Dirección el día 20/01/2020